

De actualidad católica

El culto divino en la Santa Iglesia Catedral de Tenerife

"Ninguno de los católicos españoles ignora que la nueva situación legal creada a la Iglesia por la Constitución que se está elaborando implica una honda transformación de todos los aspectos de su vida pública, comenzando por imponersele formas nuevas de organización administrativa a fin de subvenir a las necesidades primordiales de Culto y Clero, cuya dotación, por parte del Estado, desaparecerá totalmente en breve plazo."

Así comienza el notable y hermosísimo documento que los Ilustres Metropolitanos dirigieron a los católicos españoles el 21 del pasado Noviembre, en nombre y representación de sus respectivas provincias eclesiásticas.

En ese documento se señala a los católicos todo un camino de deberes que es necesario recorrer, sin desmayos y con verdadero espíritu de sacrificio, en esta hora de persecución por que la Iglesia atraviesa en nuestra Patria. Separada ya la Iglesia del Estado, de la nueva Constitución española ha desaparecido la obligación que ese mismo Estado tenía de mantener el presupuesto eclesiástico, que no era ninguna gracia concedida para el sostenimiento del Culto y Clero, sino una "obligación de justicia por los bienes legítimos de la Iglesia que a aquellos fines fueron sustraídos, y por respeto a solemnes convenios de no cancelada eficacia jurídica", como se proclama en el citado documento de los Metropolitanos.

La catolicidad de España no es una ficción en las realidades nacionales. La catolicidad de España está profundamente y tradicionalmente arraigada en el corazón y en los sentimientos de nuestros pueblos, en todas sus clases sociales. Por eso mismo, los católicos estamos ahora en el deber de demostrar con hechos desinteresados que la catolicidad no ha desaparecido, ni desaparecerá de nuestra Patria, ni aún con el contratiempo de la separación de la Iglesia y el Estado. ¡Que el incommovible edificio espiritual de la Iglesia de Cristo está universalmente cimentado con heroísmos de mártires y con toda clase de sacrificios terrenales!

Dentro de las muchedumbres católicas de España, esta Diócesis de Tenerife ha ocupado siempre un puesto de fervorosa avanzada. Y si estamos seguros de que los católicos de todos los pueblos de esta Diócesis pondrán ahora los mayores entusiasmos y el celo más ejemplar en contribuir con aportaciones económicas, en una hermosa compensación de ricos y pobres, al sostenimiento del Culto y Clero de sus respectivos templos, esa confianza la extendemos, también, en cuanto se relaciona con las idénticas necesidades eclesiásticas de nuestra Santa Iglesia Catedral. La Catedral es el templo Matriz de todos nuestros pueblos diocesanos, que honra a nuestra ciudad y honra por igual también a todos los pueblos e islas que integran esta Diócesis de Tenerife. Y es la Catedral el templo más pobre y más necesitado de todos, una vez suprimida la consignación del Estado. Con sacrificios, con esfuerzos y con limosnas de religiosidad se ha levantado en esta bella ciudad de La Laguna dicho nuestro templo, y, más tarde, la hermosa capilla de Nuestra Señora de los Remedios, donde se ostenta elegantemente y magnífico el artístico retablo dedicado a la excelsa Patrona, cuya existencia en la Catedral, en expresión de un extranjero, sería razón más que suficiente para la reedificación que se ha hecho del santo templo.

En nuestra Santa Iglesia Catedral reposan, bajo artístico monumento, las cenizas del católico conquistador de Tenerife; las de los esclarecidos patrios, hijos de La Laguna hermanos Bencomo; los restos del munificentísimo Prelado Rey Redondo. Y en su sagrado suelo han caído durante más de cuatro siglos las lágrimas de dolor y de gratitud de nuestro pueblo. En la Catedral se conservan tantos y tantos objetos de gran valor artístico, que son la admiración de propios y de extraños. Y es nuestra Catedral, en fin, una de las cosas que con más orgullo tiene Tenerife que ofrecer a la contemplación de los forasteros que nos visitan.

Próxima está ya la nueva fecha que el Episcopado ha señalado para hacer colectas en los templos con destino a sufragar los gastos del Culto y Clero: el día veinticinco del actual, fiesta del Nacimiento del Señor. En ese día, en todos los pue-

blos de la Diócesis esperamos que los católicos se acuerden de las necesidades que demanda el esplendor del culto en nuestra Catedral, para que de todos ellos recibamos el auxilio económico que precisa el sostenimiento de ese culto en el primer templo diocesano.

Las excitaciones que en tal sentido hacen a todos los católicos de España los Ilustres Prelados, tienen para nosotros una doble significación: religiosa y de patriotismo insular. Queremos, por un mandato espiritual de nuestro sacerdocio, mantener en este templo catedralicio la brillantez del culto que en él es tradicional. Y queremos, al propio tiempo, que pueda seguir nuestra Santa Iglesia Catedral siendo un verdadero prestigio de toda la Diócesis, para que nunca llegue a amanzarnos la tristeza de verlo empobrecido y casi en anulación para los divinos fines con que fuera elevado.

De manera especial se dirigen las presentes excitaciones a nuestro pueblo de La Laguna, a este pueblo de tan pura y arraigada catolicidad, a este pueblo siempre fiel a las santas doctrinas de la Iglesia de Cristo. Los católicos laguneros, que es como decir todo el pueblo de La Laguna, tienen hoy una obligación religiosa y un sacrificio patriótico que imponerse: contribuir a que nuestro santo templo Catedral pueda seguir viviendo, pueda seguir dando al culto divino la solemnidad que a su importancia corresponde. Y esta ocasión se le ofrece, no solo en la próxima colecta del día de Navidad, sino en todo momento.

¡Católicos de La Laguna y de todos los pueblos de esta Diócesis: frente a las persecuciones religiosas que hoy se desencadenan en nuestra Patria, vuestra condición de hijos sumisos de la Iglesia de Cristo os impone el deber de poner en efectividad vuestras abnegaciones piadosas; suplid con vuestros recursos lo que el Estado nos retira; acudid en auxilio constante de nuestra Santa Iglesia Catedral, para que ella no desaparezca nunca y en su sagrado recinto se continúe celebrando el culto con la suntuosidad que siempre ha sido objeto de nuestros mayores desvelos y asiduidades!

Por el Excmo. C. Catedral,
EL DEAN.

La Laguna de Tenerife, Dibre. 1931.

Arbitraje satisfactorio

Enajenación de unas fincas

De Murcia comunican, que se ha firmado la escritura de transacción del famoso pleito de Beniell, sostenido por el marqués de Rofrío con los arrendatarios de aquel término, a quienes ha enajenado las fincas por valor de un millón de pesetas, pagadero en doce años.

El asunto alcanzó gran notoriedad por la resistencia que ofrecían los colonos a las decisiones judiciales; llegaron en algunos momentos a cometer actos de violencia en la persona e hijos del marqués de Rofrío.

La solución se ha logrado gracias al arbitraje del gobernador de la provincia, que ha dejado satisfechas a ambas partes.

ANUNCIE USTED EN

"Gaceta de Tenerife"

Comentario periodístico

El pueblo español y el nuevo régimen

Le Journal des Debats, diario parisiense, publica las siguientes líneas con motivo de la exaltación a la Presidencia de la República del señor Alcalá Zamora:

"La integridad del señor Alcalá Zamora es absoluta. Dió una nueva prueba de valor al dimitir la presidencia del Consejo para protestar contra los artículos constitucionales que afectaban a las Ordenes religiosas. Declaró, asimismo, que haría todo lo que de él dependiera para obtener una revisión. Las Cortes tienen, pues, que escoger un presidente que desapruebe parte de la obra que acaban aquellos de realizar. Ahora que el régimen se ha establecido regularmente, comienza para la República española una era de inevitables dificultades. La crisis económica es grave. El Gabinete Aznar ha gobernado recurriendo a medidas dictatoriales, que los republicanos no hubieran tolerado si hubieran sido adopta-

"Epístola ad timoratus"

Los malhechores de la riqueza

Por si eran pocas y livianas las preocupaciones que afligen ahora al Banco de España, sacado de su reposo ancestral por la ley de Ordenación Bancaria, una nueva nube ensombrece la zona de sus negocios. El Banco ha sido robado. Pero ¡cuidado! que no hay que acudir a la Policía. Los ladrones no han sido pistoleros ni desalmados al margen de la ley, ni el hecho se ha realizado por el camino, tenebroso de la violencia con golpe y aparato de escaño y nocturnidad. Las turbas asaltantes son tímidas y medrosas; con su propia debilidad justifican su acción nefanda. Además, es una masa difusa e incoercible como el humo que asfixia y mata sin golpear y herir. A plena luz, con toda legalidad, han realizado la fechoría. Pero hablemos ya de ésta.

Hace unos meses, tal vez un año, el Banco de España poseía en sus sótanos—bodega pródiga de esta nave almirante del crédito nacional, que es el Instituto emisor—toda una orografía accidentada de plata acuñada. Montañas ingentes de sacos se alineaban bajo las bóvedas reforzadas, inexpugnables, del edificio. Eran los centinelas supremos de la economía dormidos y en reposo, que aparentemente vigilaban celosos como rodrigones del crédito. Era un ejército poderoso y disciplinado, cuyos efectivos ascendían a 750 millones de pesetas. De pronto, sin lucha ni batalla franca y regular, el argentino ejército comienza a sentirse diezmado y disminuido. Diríase que otro ejército mayor de ratones invisibles y silenciosos, con táctica desconcertante de guerrillas, iba desfondando sacos, devorando discos metálicos con insaciable afán. Las bajas se multiplican: un millón, dos, veinte, ciento, doscientos cincuenta... De 750 millones en plata que había sólo quedan 500 escasos. Un río de plata acuñada ha desbordado los diques de las ventanillas y se ha esparcido por el país. ¡Bendita inundación si, como las seculares del Nilo, hubiera fertilizado los campos alféndos de la economía y del trabajo! Pero hay una duda. Tantas que el Banco no cree, como cree nadie, que este río haya empapado un sólo palmo de tierra fértil. ¿Dónde están estas monedas y dónde están, de paso, los 600 u 800 millones de billetes, en que se ha aumentado la cifra de su circulación, precisamente en los momentos en que menos facilidad hay para comprar y vender?

Por si el Banco de España no lo sabe, se lo diremos aquí. Vamos a denunciar formalmente a los malpocados y medrosos asaltantes de su tesoro argentino; vamos a hacer visible el formidable ejército de roedores minúsculos de los talegos y de la esperanza de que la luz los espante y desaprovece; vamos a demostrar la estólidez elevada al cubo que supone atesorar fetiche y amuletos que pierden su virtud en cuanto pierden el contacto con la luz y el aire que los vivifica y avalora; vamos, en fin, a poner en evidencia los malhechores de la riqueza. Y a demostrar, también, que esas monedas y esos billetes castrados e infucados se vengarán terriblemente de sus carceleros estafándoles la ilusión de una riqueza que sólo es tal mientras circula y se mueve.

¿Qué imagina guardar el que atesora plata o billetes en las reconducidas de su gavala? ¿Riqueza, dinero, bienestar? ¡Engañosa creencia! Atesora únicamente signos de crédito que se desvanecerán ipso facto, si el crédito se desmorona y a destruirlo contribuye el atesoramiento. El pobre orate que guardaba jubilosos rayos de sol en una caja, para hacerse un capital de luz y de calor, no procedía más desahelladamente que el capitalista timorato que oculta avaramente las imágenes de riqueza que son la moneda y los billetes. ¿Saben los cultos roedores del tesoro del Banco cuánto vale un duro por la plata que contiene? Pues dos pesetas escasas, y el bi-

lete, intrínsecamente, vale mucho menos, porque no vale nada. No merece la pena, en verdad, sufrir zozobras por poner a buen recaudo y conservar tan escaso acervo.

El ahorro sano sabe separarse de esos linderos de estupidez, que son a la vez fronteras de la avaricia. Sabe también que, por si sólo, no basta para enriquecer, sino que ha de emplearse en la producción inteligente. Es un hecho primario, sin el cual todo esfuerzo organizador sería ilusionario; es una reserva de energías, previsión que no ha de gastarse cuando se produce, fuerza en estado potencial pero fuerza siempre, porque, si se paraliza, es tan inútil como una turbina en seco.

No, señores avaros. Su torpeza les pierde; los minúsculos arroyos que derivan ustedes subrepticamente del gran caudal circulatorio del dinero, se les evaporan antes de llegar a sus heredades, donde tienen aperebida la cisterna recóndita. Guardar oro en épocas preléritas, aunque fuera estúpido, era guardar algo—y aun no sabemos si con la vuela que está dando el mundo, de la noche a la mañana, tampoco será el oro índice de valor—; pero guardar moneda de escaso valor material y billetes que nada valen por si, es el colmo de estolidez. Piave, Gedeón, Bertoldino, monsieur de la Palisse, y otros tantos histriones de la bobería clásica, se hubieran apresurado, de vivir en nuestros días, a enterrar siete estadios bajo tierra sus billetes y monedas.

El ahorro es cultura y es virtud, pero a condición de recrear, de reproducir las riquezas ahorradas, y esto no se logra encareciendo, privando de libertad al dinero. Sepan ustedes, con la ayuda de unas cuantas cifras, que los pueblos más cultos son los más ahorradores, pero, al mismo tiempo, los que imprimen al progreso de la riqueza un ritmo más acelerado. ¿Será coincidencia fortuita, casualidad pura, que la población de Vizcaya, cuyo analfabetismo es sólo del 40 por 100, presenta un índice de ahorro de 39 por 100 entre sus habitantes? ¿Cómo en Vizcaya, donde había 38 por 100 de analfabetos, ahorran 32 por 100? ¿Y la de Barcelona, donde las proporciones antedichas son de sólo 41 por 100 analfabetos, por 25 por 100 de importantes en las cajas de ahorro, y Santander, que presenta un mínimo de analfabetismo—el 26 por 100—supere, también, a la medida de ahorro con ocho importantes por cada 100 habitantes?

En cambio, hay provincia, que no nombramos, donde la proporción aterradora de analfabetismo llega al 79 por 100, y sólo se halla un ahorrador por cada 100 habitantes. Otra donde la incultura es del 17, y sólo se encuentra, a duras penas, dos personas por cada 100 que sepan lo que es ahorrar; y otra, finalmente, donde la proporción es del 75 por 100 de incultura, y un 2 por 100 escaso de ahorro individual.

Quedamos en que el ahorro es feito, cuando es feudo. Lo que no es feito, y de paso es suicida, es el atesoramiento ciego, irreflexivo y estúpido, de moneda y billetes que, hechos para circular siempre, sin tregua ni descanso, son enterrados e inmóviles cadáveres de riqueza, y no riqueza viva.

Antonio DE MIGUEL.

Madrid, Diciembre de 1931.

De Hacienda

Libramientos para hoy

Hoy, sábado, serán puestos al cobro en esta Delegación de Hacienda, los siguientes libramientos:

D. Rafael Pérez y S. Pinedo	2.111'24
" Eduardo Tarquis	394'80
" Antonio Luis Hernández	370'13
" Julián Rodríguez Pastrana	4.444'50
" Benigno Hernández	222'08
" Antonio Naranjo	740'25
" Narciso Duque	370'13
" Antonio Pérez Rodríguez	493'50
" Antonio Marrero	148'05
" Alfredo Daroca	14.234'59
" Julián Guerra	2.193'67
" Manuel Garfía Pérez	11.625'00
" Domingo Coronas	123'38
" Eugenio Martín	123'38
" Antonio Bermejo	500'00
D. Aurora Delgado	172'73
" Carmen Kábanas	666'23
Ayuntamiento de Garaicho	296'40
Sr. jefe de Telégrafos	752'84
" administrador de la Prisión Provincial	1.361'00
" depositario-pagador de Obras Públicas	5.620'01
" tesorero de Hacienda	105.278'63
Elder Dempster	493'50

Farmacia de guardia

Hoy, sábado, día 19 del actual mes de Diciembre, en esta capital estará de guardia, por la noche, la Farmacia de don José Berástegui, instalada en la calle de Imeldo Seris frente al teatro Guimera.

Documento de actualidad

Mensaje de los católicos holandeses

Una lucha para mantener la libertad y los derechos de los católicos y de la Iglesia

El partido católico holandés ha enviado a nuestro querido colega *El Debate*, de Madrid, la siguiente carta para expresar en estos momentos de prueba su adhesión a los católicos españoles:

"La Haya, 2 de Diciembre de 1931.— Señor director de *El Debate*.—Madrid. Señor director: Cumpliendo el acuerdo del Consejo del partido católico holandés tomado en la reunión de La Haya el día 27 del pasado mes de Noviembre, el Comité directivo del partido católico holandés se dirige a usted, y en su persona al pueblo católico de España, para expresarle su viva simpatía y profundo sentimiento por la lucha difícil y grave que los católicos españoles sostienen en estos momentos en defensa de su libertad y de sus derechos y de la libertad y los derechos de la Iglesia y de sus ministros.

El partido católico holandés expresa su confianza absoluta en el triunfo definitivo de los católicos españoles, quienes, con la ayuda indispensable de Dios Nuestro Señor, sabrán vencer las pruebas tan graves del momento por medio de una colaboración y una solidaridad fuerte y estrecha.

El presidente del Consejo general del partido católico holandés, *Aalberse*.— Por el Comité directivo del partido católico holandés, *C. Goseling*, presidente; *Frans Teuling*, secretario."

A este documento puso *El Debate*, con el título de *La mejor gratitud*, el siguiente comentario:

"Nuevo testimonio de adhesión a los católicos españoles en los días de la prueba: el de nuestros correligionarios de Holanda. En nombre de ellos habla el partido católico holandés, y pocas veces se podrá decir con tanta exactitud que los firmantes del mensaje representan a toda la opinión católica de un país. Basta decir que la representación del partido en la Cámara—30 diputados de los cuales 20 son católicos—es un ejemplo de unión y de fe."

Digno de ser imitado

La lucha antituberculosa en Las Palmas

A pesar de las entusiasmas y repetidas excitaciones que en estas columnas viene haciendo nuestro querido compañero *Pevales* para que, de una vez, empiece a actuar activamente la Comisión Gestora de la Lucha Antituberculosa, dicho problema continúa en Tenerife en el mayor abandono, con gravísimo peligro para la salud pública.

En contraste con la indiferencia que en Tenerife se tiene para la lucha antituberculosa, vean los lectores lo que se hace en la vecina isla, según lo que nos anuncia nuestro colega *El País*, de Las Palmas, en las siguientes líneas de su número del 15 del actual mes de Diciembre:

"La Comisión Gestora de la Lucha Antituberculosa de Las Palmas, organizadora de la Fiesta de la Flor, que en breve se celebrará en esta ciudad y en varios pueblos de la provincia, ha acordado que, como complemento de dicha fiesta, se lleve a efecto un espléndido baile de etiqueta en nuestro Coliseo municipal, cedido al efecto por el excelentísimo Ayuntamiento de Las Palmas. Dicho baile tendrá lugar el día 2 del próximo mes de Enero.

Sabemos que dicho festival se está organizando con toda clase de detalles, y será amenizado por tres magníficas orquestas que interpretarán selectos programas, así como que la Banda municipal contribuirá también, situada en el hall principal, a dar mayor brillantez a la fiesta.

No dudamos que la sociedad de Las Palmas, tratándose de un festival cuya recaudación ha de destinarse a la construcción de un Sanatorio para dar albergue a todos los menesterosos atacados de tan cruel enfermedad, sabrá responder con su presencia a tan humanitaria y caritativa obra."

Esa Fiesta de la Flor, organizada por la Comisión Gestora de la Lucha Antituberculosa de Las Palmas estaba anunciada para celebrarse ayer, día 18, en la mencionada ciudad.

Acercado del destino que se dará a la recaudación en dicha Fiesta de la Flor, dice nuestro colega *Diario de Las Palmas*: "¿Qué falta, pues, para encauzar los planes y que sea en breve una realidad en Las Palmas el Sanatorio Antituberculoso? Senoñamente conocer la cifra que este año alcance la recaudación de la Fiesta de la Flor y demás festivales con tal objeto proyectados. Conocida esa cifra y encargados los planes y su costo, se solicitará entonces de la Dirección general de Sanidad una cantidad similar para comenzar la construcción del Sanatorio, y más tarde nuevas aportaciones para su sostenimiento."

mática a la proporción de católicos que existen en los Países Bajos.

Este mensaje recibido de la tierra neerlandesa evoca además virtudes necesarias, hoy más que nunca, a los católicos de España. Nuestros hermanos holandeses hablan en él de "confianza absoluta en el triunfo", de "sentimientos de colaboración y solidaridad fuerte y estrecha" para conseguir el respeto de nuestra libertad y nuestros derechos con la seguridad tranquila de los vencedores tras una lucha secular. ¡Ah!, la lucha que se inició en 1806 por la libertad de la escuela, por el derecho a la enseñanza religiosa, parecía perdida de antemano. Pocos y desorganizados, los católicos; numerosos y fuertes, los adversarios; enemiga de nuestra Religión, la Monarquía. Este era el panorama en los albores del siglo XIX.

Y, sin embargo, en 1917 se reformaba la Constitución en el sentido que los católicos deseaban, ciento once años de lucha constante! Al iniciarse el siglo pasado, apenas podían soñar con la escuela primaria católica; un siglo después tienen una espléndida Universidad. Para ello fué preciso no solamente amarrar las voluntades de los amigos, sino vencer a los adversarios. Por el número no hubieran podido triunfar nunca. ¡Si son la tercera parte! Venció el entusiasmo, puesto al servicio de la justicia y de la equidad, pero no el entusiasmo que se traduce en los aplausos del mitin, o en las aclamaciones de un recibimiento, sino en entusiasmo razonado, sostenido por una voluntad iluminada y firme.

Al aceptar y agradecer fervorosamente el mensaje de los católicos de Holanda—y tenemos que expresar la gratitud personal por haber sido escogidos para recibirlo—pensamos sobre todo en su ejemplo, y prometemos estudiar su lección. ¿Qué mejor respuesta a sus nobles palabras, que poder decirles algún día: también nosotros lo hemos conseguido y parte del éxito se debe a vuestro ejemplo."

Palmeazo concluyente

Un diputado socialista francés en favor de los jesuitas

L'Osservatore Romano, comentando el discurso que pronunció un diputado socialista favorable al regreso a Francia de la Compañía de Jesús, dice que "es una enseñanza para los diputados constituyentes españoles."

Lo que pasa en el Mundo

Otra derrota electoral de los socialistas

En las elecciones generales celebradas en los cantones suizos han sido derrotados los socialistas. *La Gaceta de Lougana*, comentando el hecho, afirma que los socialistas tienen que renunciar al sueño de poseer la mayoría del Consejo nacional.

"Extremaron su fanatismo—añade—hasta un grado tal que las masas de electores acudieron alarmadas a las urnas, para no confiar los destinos del país a un partido que parece situado en los antipodas de las tradiciones seculares de trabajo y de probidad que son el honor de la nación suiza.

En Ginebra, donde los socialistas ganaron un puesto, obtuvieron dos mil votos menos que en las elecciones de 1930.

Sólo por la abstención de los electores lograron este precario éxito."

EL CONAC...TRES COPAS

González Byass, de Jerez

está reconocido como el mejor del mundo.-Agente, F. GUERRERO

Buque de guerra

Llegada del crucero alemán "Karlsruhe"

Aproximadamente a las dos de la tarde de ayer, viernes, fondeó en este puerto el crucero de la Armada alemana, tipo ligero "Karlsruhe".

Viene al mando de su comandante señor Wassner, conduciendo a su bordo 69 guardias marinas.

El buque saludó a la plaza, contestándole la Bateria de Almeida.

Tan pronto fondeó pasó a bordo el cónsul de su Nación señor Ahlers cumplimentando al comandante.

En la mañana de hoy el comandante, en unión del cónsul desembarcará para complimentar a las autoridades.

El "Karlsruhe" es un buque moderno de 6.000 toneladas, conocido ya en este puerto por haberlo visitado el año pasado en unión del "Colonia", en cuya ocasión dimos a conocer las características del mismo.

En esta bahía permanecerá hasta fines del actual mes.

Enviarnos nuestro saludo de bienvenida a los distinguidos marinos alemanes, deseándoles que su estancia entre nosotros les sea grata.

Notas tristes

Fallecidos en la isla

El jueves último dejó de existir en La Laguna, víctima de rápida enfermedad, el profesor auxiliar de Letras del Instituto y la Universidad don Tomás Yanes Cabrera, persona generalmente apreciada entre sus amistades y alumnos.

Durante bastante tiempo fué el señor Yanes Cabrera concejal del Ayuntamiento de dicha ciudad, causando su muerte, por lo inesperada, honda sensación.

Nuestro pésame a la familia del finado.

Ecos de sociedad

Bodas

En la parroquia de San Juan, de la villa de la Orotava, se efectuó el enlace matrimonial de la simpática señorita Rosario Estévez Álvarez con don Victoriano Gutiérrez Martín.

Viajes

Ha regresado de la Península, el jefe de la Estación telegráfica de La Laguna, don Dámaso González.

De Río de Oro ha regresado el capitán de la Marina mercante don Vicente Marrero Amaral.

Para la Península se embarcará hoy la profesora de la Escuela Normal de Maestras de La Laguna doña Margarita Santamaría.

En unión de sus hijos hará hoy viaje a la Península la señora doña Juana Lecuona, esposa del director de esta Escuela de Comercio don Ricardo Hodgson.

También se embarcará hoy para la Península acompañado de su señora esposa, el catedrático del Instituto de La Laguna don Luis Medina.

Para la Península se embarcará hoy el juez de Instrucción de Granada nuestro distinguido amigo don Luis Salcedo y Díaz de Tejada.

En unión de su joven y bella señora esposa ha llegado de Las Palmas nuestro distinguido amigo don Sixto Lecuona y García Puelles.

Han regresado de Santa Cruz de la Palma don Carlos Hardisson Pizarro y don José Parejo, ingeniero y ayudante de esta Jefatura de Obras Públicas, respectivamente.

Ayer regresó de la Palma el teniente coronel jefe de la Comandancia de la Guardia civil, nuestro distinguido amigo don Juan Vara Terán.

De Las Palmas ha llegado en unión de su señora esposa el capitán de Infantería don Mariano Sansegundo.

De la Península ha regresado la bella señorita Pilar Fernaud Martín.

También han llegado de la Península don Ignacio Zárate y don Juan Mascareño.

Ha regresado de la Península el industrial de esta plaza don Mario Tudela.

Un almuerzo al gobernador civil

El personal afecto al Gobierno civil tenía organizado desde hace

algún tiempo un acto de homenaje al gobernador civil, don Rafael Rubio Carrión, para corresponder a las atenciones que dicha autoridad ha dispensado a los funcionarios del referido departamento.

Este acto no se ha podido llevar a cabo debido a la enfermedad que ha padecido la señora esposa del señor Rubio Carrión, pero en vista de embarcarse hoy para la Península, ayer le fué ofrecido un almuerzo íntimo, que tuvo lugar en el Hotel Quisiana.

Asistieron al acto, además del señor Rubio Carrión, el secretario del Gobierno civil don Antonio Ribol; secretario particular, don José María Delgado; jefes y oficiales, don Virgilio Ghirlanda, don Luis González Bustos, don Ramón Ibarrola, don Rogelio Montejo, don Joaquín Bascón y don Salvador de Castro; jefe del Negociado de Fomento, don Manuel Sansón; comisario jefe de Vigilancia, don Manuel Araguas; inspector segundo jefe de Vigilancia, don Julio López Contreras; teniente jefe de Seguridad, don Crescencio Gisbal; inspector Provincial de Sanidad, don Andrés Núñez del Río e inspector provincial de Veterinaria, don Severo Gurá.

Durante el acto reinó la mayor animación, haciendo todos votos por el pronto regreso del señor Rubio Carrión para seguir al frente de este Gobierno civil.

Enfermos

De algún cuidado está enfermo en Tejina, nuestro estimado amigo el propietario y ex concejal del Ayuntamiento de La Laguna don Adolfo González Rivero.

En esta capital se halla muy mejorado de sus dolencias, nuestro distinguido amigo y compañero en la Prensa don Matías Real.

Del Observatorio municipal

El clima de Santa Cruz de Tenerife

EL TIEMPO: Día 18 Diciembre 1931. Temperatura máxima, 20,7. Temperatura mínima, 13,2. Humedad relativa media, 64 centésimas.

Dirección dominante del viento, N. Recorrido del viento durante las últimas 24 horas, 241 kilómetros. Agua evaporada durante las últimas 24 horas, 3,1 milímetros.

Precipitación acuosa, 6,2 milímetros.

Estado general del cielo, nuboso.

Estado general del mar, rizado.

El jefe del Observatorio, Miguel Botella.

Los que viajan

Han llegado de Cádiz, don Heliodoro Rodríguez, don Manuel Castro, don Mariano Eureka, don Francisco Amat y señora, don José María Post, don Antonio Ledesma, doña Eloina Otero, doña Magdalena Ledesma, doña Mercedes García, doña María Belén, don Juan Mascareño, doña Pilar Fernández, don Ignacio de Zárate, don Manuel Álvarez, don Fernando Martín, don Antonio Cabrera, don Dámaso González, don Carlos Pérez, don Fernando Gordón, don Mario Tudela y doña Ursina Martín.

Han llegado de Las Palmas, don Antonio Escuder y señora, don Domingo Machado, doña María L. de la Guardia, don José Rodríguez, don Mariano San Segundo y señora, don Ramón González, don Pedro Martínez, don A. M. Maura, don Alfonso Soler, don Tomás Doreste, don Sixto Lecuona y señora y don José Rodríguez y señora.

De la isla de la Palma han llegado, don Juan Vara Terán, don Gregorio Pérez, don Juan Ramos, don Juan B. Fierro, doña Candelaria Carrillo, don Carlos Hardisson, don Raimundo Ramírez y don Dionisio González.

Para la Península se embarcarán hoy en el vapor "Ciudad de Palma" don Antonio Rando y señora, don José Ventura, don Francisco Buera, don Jaime Mulet, doña Adela Pasapera y hermana, don Celestino Rodríguez, don Rogelio Díaz, don Pedro Hernández, don Eloy Rodríguez, don Máximo Martín, don Cristóbal González, doña María Pérez.

Las Almohadillas coloríferas y pequeñas estufas de radiación eléctrica son en esta temporada los artículos de regalo más apropiados para las personas delicadas de salud y su coste moderado los pone al alcance de todas las fortunas.

CASA SIEMENS, Dr. Comenge, 25

Los actos culturales

Para conmemorar el Centenario de Viera y Clavijo

Iniciativas plausibles del Círculo de Bellas Artes de Tenerife

La Sección de Literatura del Círculo de Bellas Artes se propone conmemorar en esta capital el segundo Centenario del nacimiento de Viera y Clavijo, la figura de mayor consistencia y volumen cultural en la historia de Tenerife.

Para solemnizar esa fecha, la Sección de Literatura ha organizado diversos actos que se celebrarán en la próxima semana. Dará comienzo con una Exposición del libro—libros de Viera y libros sobre Viera—de interés excepcional, contándose ya con abundantes volúmenes cedidos por la Sociedad Económica de Amigos del País de Tenerife, Bibliotecas municipal y provincial, y por don Anselmo J. Benítez, y el ofrecimiento de otros señores bibliófilos.

También se celebrará una Exposición de plantas y minerales canarios, probablemente el día de la llegada de los expedicionarios del Museo Canario, de Las Palmas, que serán obsequiados con una recepción en el Círculo.

Durante las exposiciones pronunciarán conferencias relacionadas con la vida y la obra de Viera y Clavijo, los profesores don Andrés Pérez Faruado y don Agustín Espinosa, y el joven escritor don Andrés de Lorenzo Cáceres.

Oportunamente publicaremos el programa exacto que para esta conmemoración ha preparado la Sección de Literatura del Círculo de Bellas Artes de Tenerife.

Entradas y salidas de buques

Nuestro puerto

Vapores llegados ayer

"Alfa", sueco, de Cardiff; consignado a Depósito de Carbones.

"Ciudad de Palma", español, de Barcelona y escalas; consignado a M. Cruz.

"Ciudad de Melilla", español, de Santa Cruz de la Palma; consignado a M. Cruz.

"Magurió", español, de Lisboa; consignado a Hamillon.

"Guanche", español, de Hermigua; consignado a Fyffes.

"Gadir", español, de Puerto de la Cruz; consignado a Fyffes.

"San Isidro", español, de Santa Cruz de la Palma y Garachico; consignado a R. López.

"Karlsruhe", crucero alemán de guerra; consignado a su cónsul.

"Jonía", alemán, de Hamburgo y Amberes; consignado a J. Ahlers.

"Alfred Jones", inglés, de Liverpool y Funchal; consignado a Elder.

"Colón", español, de Tazacorte y escalas; consignado a Fyffes.

"La Palma", español, de Valverde y escalas; consignado a M. Cruz.

Vapores despachados ayer

"Ciudad de Melilla", español, para Las Palmas; "Gadir", español, para Hoya Grande; "Orotava", alemán, para Hamburgo; "Marathon", noruego, para Dundee; "San José", noruego, para Dieppe; "Jonía", alemán, para Kogo y escalas; "San Isidro", español, para Tazacorte; "La Palma", español, para Arrecife y escalas; "Alfred Jones", inglés, para Opobo.

Actualidades

Un concierto en Güimar

Mañana, domingo, día 20 del actual mes de cuatro a seis de la tarde, tendrá lugar en Güimar un concierto extraordinario en la Plaza de San Pedro, a cargo de la Banda municipal de música de aquella localidad, que dirige el maestro don Antonio Ossorio Recco.

Para este concierto se ha confeccionado un selecto programa.

Vapores que se esperan

El próximo día 21 llegará de Hamburgo el vapor alemán "Wadaí", que trae mercancías para el Comercio de esta plaza.

Seguirá viaje con destino a los puertos de la Costa de África.

Compañía Transmediterránea

Servicio interinsular

Se pone en conocimiento de los señores pasajeros que, a partir del día 1 de Enero próximo, no se expedirán a bordo pasajes, despachándose en las oficinas hasta las 6 de la tarde, excepto en los días festivos, y en la caseta del muelle desde las 9 a las 11 de la noche, evitando así a los señores pasajeros el recargo del 25 por 100 que venía cobrándose por los billetes despachados a bordo.

LA FUNERARIA

SERVICIO PERMANENTE

IMELDO SERIS, 108

TELEFONO 581

Anuncie usted en GACETA DE TENERIFE

Una próxima y grata visita

Los estudiantes de la Madera

Acompañado del cónsul accidental de Portugal en Tenerife, nuestro amigo don Rafael Hardisson Pizarro, tuvimos ayer el gusto de recibir en esta Redacción la visita del distinguido estudiante don J. P. Figueira Damaso, delegado especial de la Academia Funchalense en las islas Canarias.

Según nos informaron, una escogida representación de los estudiantes de la isla de la Madera se propone visitar nuevamente Canarias, a fines del presente mes, con objeto de llevar a cabo unas actuaciones artísticas en esta capital y en Las Palmas.

Con su agrupación de guitarras y bandurrias y otros elementos darán una sola fiesta artística en esta capital, en la que representarían una interesante revista escénica, para darnos a conocer preciosos cantos populares de Portugal. Se trata de un espectáculo muy variado y sugestivo, al que de antemano se le puede asegurar el éxito.

Nos permitimos rogar a nuestra autoridad local que a los mencionados estudiantes de la Madera se den las máximas facilidades para que puedan hacer su presentación en el teatro Guimerá, única sala de espectáculos que en esta capital existe más a propósito para una fiesta artística de esa índole.

Reiteramos al Sr. Figueira Damaso la más cordial bienvenida, deseándole el mayor éxito en la empresa artística aludida.

Vida judicial

El Patronato de Reclusos y Liberados

A las tres de la tarde, y convocados por el presidente de la Audiencia, se reunirá hoy, sábado, en el salón de actos de la Audiencia el Patronato de Reclusos y Liberados de Santa Cruz de Tenerife, con objeto de despachar diversos asuntos pendientes.

Vista civil

Ante la Sala de lo civil, de esta Audiencia, se celebrará en la mañana de hoy la vista de los autos declarativos de menor cuantía seguidos en el Juzgado de Los Llanos por don Marcelino Camacho Leal, contra don Marcelino Camacho Sánchez.

Por la parte apelante informará el letrado señor López de Vergara, defendiendo los derechos del apelado el abogado señor Frago.

Los organismos oficiales

El Consejo Provincial de Primera Enseñanza

Bajo la presidencia del señor García Otero, catedrático de la Escuela Normal, se reunió el Consejo Provincial de Primera Enseñanza.

A la reunión asistieron la inspectora Provincial del Ramo, doña Susana Villavicencio; don Arturo Pérez Zamora, jefe de la Sección Administrativa de Enseñanza; doña Felicidad González, maestra nacional; don Rafael Gaviño del Bosque, de la Asociación del Magisterio libre; y don Francisco Deigado Herrera, maestro nacional y secretario del Consejo.

La juventud Católica de La Laguna

Se dió cuenta de un escrito de la Juventud Católica de La Laguna, solicitando se autorizase a dicha sociedad para establecer una Sección de clases nocturnas de preparación general para la clase trabajadora, clases que explicarían miembros de dicha sociedad en su local.

El Consejo, después de amplia deliberación, acordó pasar a informe del Consejo local de Inspección de la Enseñanza de la vecina ciudad el escrito mencionado.

Los edificios escolares

También se acordó pasar a informe del Consejo local de la Enseñanza de Breña-Baja un escrito de la Alcaldía de dicho Ayuntamiento solicitando el informe favorable del Consejo para que exima a aquella Corporación de las aportaciones que le corresponde hacer para la construcción de dos edificios escolares en dicho término municipal.

Concesión de licencias

Visto un escrito de la maestra propietaria de la escuela del barrio de La Corujera, en el término municipal de Santa Ursula, doña María Méndez Rolo, en solicitud de que se le concediese licencia por enfermedad, resolvió el Consejo acceder a lo solicitado por la citada maestra.

La Corporación quedó enterada de un escrito del Consejo local de enseñanza de la villa de Arico, trasladando acuerdo del mismo en virtud del cual se concede licencia por enfermedad al maestro que regenta la escuela nacional de niños del Río don Julio Gómez Hernández.

Expediente de jubilación

Se acordó pasar a informe de la

Sección Administrativa un escrito del maestro nacional de esta capital don Modesto Hernández Francisco, en solicitud de que se le conceda su jubilación, o licencia por enfermedad.

El informe que se solicita de la Sección ha de versar sobre si procede o no jubilar a dicho maestro.

Los nombramientos de maestros

Se examinó la relación acoplada de las solicitudes de plazas de maestros interinos en las escuelas nacionales de nueva creación en esta provincia, acordándose dejarla sobre la Mesa para hacer los nombramientos seguidamente.

Cese de un maestro

Ha cesado en el desempeño de la escuela nacional de niños número 1 de Puntagorda el maestro nacional propietario don Eleuterio Quintero Marvas, que ha sido trasladado a Pontevedra.

Dicha plaza se proveerá por el turno de traslado.

Teatro y cine

EN ESTA CAPITAL

Royal Victoria

A las seis y media de la tarde y diez menos cuarto de la noche, "Noticiario Paramount"; la superproducción Paramount, maravilla del Cine sonoro, "El desfile del amor"; y el dibujo animado "Smiles".

Parque Recreativo

A las ocho de la noche, estreno de la película "Presénteme usted".

A las diez menos cuarto, estreno de la superproducción sonora "Vieja hidalguía".

Cine La Paz

A las ocho de la noche, la película "La ley en la mano".

A la diez menos cuarto, la superproducción "La novela de una noche".

Información militar

Servicio de la plaza para hoy

Parada.—Cárcel, Infantería; Comandancia militar, Ingenieros.

Jefe de día, el comandante del Grupo Artillería número 2 don Ramón Hernández Francés.

Imaginería, el teniente coronel jefe del regimiento Infantería número 37 don Diego Vega Montesdeoca.

Hospital y provisiones: Infantería, primer capitán.

Vigilancia.—Primera zona, Ingenieros; segunda zona, Infantería.

Del Registro civil

MOVIMIENTO DE POBLACION

Nacimientos

Lorenzo Rivero Ramos y Aracelia Sara Jaubert Rodríguez.

Defunciones

Roberto Izquiano Gazlambide, de esta capital, 4 meses; Casa Cuna.—Hereditario.

Administración de Rentas Públicas

de la provincia de Santa Cruz de Tenerife

MINAS — ANUNCIO

Por medio del presente se recuerda a los señores concesionarios de minas de esta provincia, el deber en que se hallan de realizar el ingreso del importe del canon de superficie de sus concesiones mineras antes del 31 de Diciembre del año actual, según Circular publicada por esta Administración en los periódicos de esta localidad, fecha 19 del ppdo. Noviembre, y habiendo sido publicada la relación de los señores concesionarios en el Boletín Oficial de esta provincia, fecha 16, 18, 23, 25 y 27 del pasado mes de Noviembre.

Administración de Rentas Públicas

de la provincia de Santa Cruz de Tenerife

MINAS — ANUNCIO

Por medio del presente se recuerda a los señores concesionarios de minas de esta provincia, el deber en que se hallan de realizar el ingreso del importe del canon de superficie de sus concesiones mineras antes del 31 de Diciembre del año actual, según Circular publicada por esta Administración en los periódicos de esta localidad, fecha 19 del ppdo. Noviembre, y habiendo sido publicada la relación de los señores concesionarios en el Boletín Oficial de esta provincia, fecha 16, 18, 23, 25 y 27 del pasado mes de Noviembre.

Administración de Rentas Públicas

de la provincia de Santa Cruz de Tenerife

MINAS — ANUNCIO

Por medio del presente se recuerda a los señores concesionarios de minas de esta provincia, el deber en que se hallan de realizar el ingreso del importe del canon de superficie de sus concesiones mineras antes del 31 de Diciembre del año actual, según Circular publicada por esta Administración en los periódicos de esta localidad, fecha 19 del ppdo. Noviembre, y habiendo sido publicada la relación de los señores concesionarios en el Boletín Oficial de esta provincia, fecha 16, 18, 23, 25 y 27 del pasado mes de Noviembre.

Administración de Rentas Públicas

de la provincia de Santa Cruz de Tenerife

MINAS — ANUNCIO

Por medio del presente se recuerda a los señores concesionarios de minas de esta provincia, el deber en que se hallan de realizar el ingreso del importe del canon de superficie de sus concesiones mineras antes del 31 de Diciembre del año actual, según Circular publicada por esta Administración en los periódicos de esta localidad, fecha 19 del ppdo. Noviembre, y habiendo sido publicada la relación de los señores concesionarios en el Boletín Oficial de esta provincia, fecha 16, 18, 23, 25 y 27 del pasado mes de Noviembre.

Administración de Rentas Públicas

de la provincia de Santa Cruz de Tenerife

MINAS — ANUNCIO

Por medio del presente se recuerda a los señores concesionarios de minas de esta provincia, el deber en que se hallan de realizar el ingreso del importe del canon de superficie de sus concesiones mineras antes del 31 de Diciembre del año actual, según Circular publicada por esta Administración en los periódicos de esta localidad, fecha 19 del ppdo. Noviembre, y habiendo sido publicada la relación de los señores concesionarios en el Boletín Oficial de esta provincia, fecha 16, 18, 23, 25 y 27 del pasado mes de Noviembre.

Administración de Rentas Públicas

de la provincia de Santa Cruz de Tenerife

MINAS — ANUNCIO

Por medio del presente se recuerda a los señores concesionarios de minas de esta provincia, el deber en que se hallan de realizar el ingreso del importe del canon de superficie de sus concesiones mineras antes del 31 de Diciembre del año actual, según Circular publicada por esta Administración en los periódicos de esta localidad, fecha 19 del ppdo. Noviembre, y habiendo sido publicada la relación de los señores concesionarios en el Boletín Oficial de esta provincia, fecha 16, 18, 23, 25 y 27 del pasado mes de Noviembre.

El viaje del gobernador civil

Se embarcará hoy para la Península

Como hemos anunciado, en la mañana de hoy hará viaje a la Península, a bordo del vapor "Ciudad de Palma", en unión de su señora esposa, doña Dolores Aguilera, el gobernador civil de esta provincia, don Rafael Rubio Carrión.

El señor Rubio Carrión se dirige a la Península para acompañar a su señora esposa, a quien por prescripción facultativa se le ha recomendado el cambio de clima, regresando para el mes de Enero a esta capital.

Hablando con el señor Rubio Carrión y a preguntas que le hicimos, nos manifestó dicha autoridad que no ha presentado dimisión, siguiendo en su puesto, por haberse así ordenado su jefe político el ex ministro de Estado don Alejandro Lerroux, quien en telegrama reciente le dice que siga apoyando lealmente al actual Gobierno.

El señor Rubio Carrión se dirigirá también a Madrid, donde conferenciará con el señor Lerroxx.

Con motivo del viaje de la primera autoridad civil de la provincia y durante su ausencia se encargará interinamente del Gobierno civil el secretario don Antonio Ribol.

Al desear un feliz viaje al señor Rubio Carrión y su señora esposa, hacemos votos por el total restablecimiento de la enferma, esperando que en breve se reintegre a su cargo oficial.

Varias denuncias

Los Juzgados de esta capital

Se ha dado cuenta al Juzgado municipal, de esta capital, de abusos deshonestos en la persona de la niña María de los Dolores Delgado, por Lorenzo Padilla.

—De riña entre Pepe E. Wahl y un tal Manuel.

PERROS LOBOS, adultos y cachorros se venden. Granja anexa a "Las Mimosas", final de Numancaia, teléfono 169 y 170.

Nueva Junta directiva

La Asociación de la Prensa de Las Palmas

En la Junta general celebrada por la Asociación de la Prensa de Las Palmas, se acordó nombrar para el próximo año de 1932, la siguiente Junta directiva:

Presidente, don José León; vicepresidente, don Luis Fajardo; secretario, don Alfonso Conella; tesorero, don Raimundo Díaz; contador, don Antonio Abad Hernández; bibliotecario, don Luis Benítez; vocales, don Domingo Doreste, don Antonio Limiñana y doña Josefina de la Torre.

Señora: Compre usted productos Coty.—Son los mejores

EL QUE DESEE colocar con un interés de un 4 y medio por 100, 1.500 pesetas, puede comprar un censo en la casa número 55 de la calle San Agustín, en La Laguna.

Dará razón, en Tacoronte, don Manuel Dorta Mendoza

NUESTRO SERVICIO TELEGRAFICO

Información Nacional y Extranjera

(DE LA AGENCIA PRENSA ASOCIADA)

Las sesiones de las Cortes Constituyentes

Concurrencia en el Congreso
Madrid 18 130. (Recibido después de entrar en Prensa nuestro número de ayer)...

Manifestaciones del señor Besteiro
El señor Besteiro, hablando con los representantes de la Prensa...

Los señores Lerroux y Maura conferencian
Esta noche, después de la sesión, sostuvieron una larga conferencia...

Comentarios
Al terminar el señor Azaña su discurso, muchos diputados salieron a los pasillos...

El discurso del presidente, según don Melquíades Alvarez
Interrogado don Melquíades Alvarez con referencia al discurso pronunciado por el señor Azaña...

Instrucción Pública
Los opositores del 28
La inspectora de Primera Enseñanza, doña Susana Villavicencio...

El paro forzoso
Hace uso de la palabra el señor Jiménez, para protestar de la crisis en la forma que se ha modificado...

Un Gobierno ineficaz
Interviene el señor Balbontín, quien dice que el Gobierno es ineficaz en las actuales circunstancias...

Un voto de confianza al Gobierno
A continuación se da lectura a una proposición incidental, pidiendo un voto de confianza para el Gobierno...

Vacaciones parlamentarias
El presidente de la Cámara, señor Besteiro, anunció que habrá vacaciones parlamentarias...

Reunión de ministros
El presidente del Consejo, señor Azaña, se reunió esta noche en el Congreso con varios ministros...

Referencia de lo tratado en Consejo
Según la nota oficiosa facilitada a la Prensa con la referencia de lo tratado en Consejo...

El alto personal de Justicia
El señor Albornoz, hablando con los representantes de la Prensa, negó que dimitiera el alto personal del Ministerio de Justicia...

Nuevos procedimientos
También el ministro del Trabajo, señor Largo Caballero, conversó con los periodistas a la salida del Consejo...

El alto personal de Justicia
El señor Albornoz, hablando con los representantes de la Prensa, negó que dimitiera el alto personal del Ministerio de Justicia...

Nuevos procedimientos
También el ministro del Trabajo, señor Largo Caballero, conversó con los periodistas a la salida del Consejo...

El alto personal de Justicia
El señor Albornoz, hablando con los representantes de la Prensa, negó que dimitiera el alto personal del Ministerio de Justicia...

Nuevos procedimientos
También el ministro del Trabajo, señor Largo Caballero, conversó con los periodistas a la salida del Consejo...

El alto personal de Justicia
El señor Albornoz, hablando con los representantes de la Prensa, negó que dimitiera el alto personal del Ministerio de Justicia...

Nuevos procedimientos
También el ministro del Trabajo, señor Largo Caballero, conversó con los periodistas a la salida del Consejo...

El alto personal de Justicia
El señor Albornoz, hablando con los representantes de la Prensa, negó que dimitiera el alto personal del Ministerio de Justicia...

Nuevos procedimientos
También el ministro del Trabajo, señor Largo Caballero, conversó con los periodistas a la salida del Consejo...

El alto personal de Justicia
El señor Albornoz, hablando con los representantes de la Prensa, negó que dimitiera el alto personal del Ministerio de Justicia...

Nuevos procedimientos
También el ministro del Trabajo, señor Largo Caballero, conversó con los periodistas a la salida del Consejo...

El alto personal de Justicia
El señor Albornoz, hablando con los representantes de la Prensa, negó que dimitiera el alto personal del Ministerio de Justicia...

Nuevos procedimientos
También el ministro del Trabajo, señor Largo Caballero, conversó con los periodistas a la salida del Consejo...

El viaje del señor Azaña
El presidente del Consejo, señor Azaña, marchará esta noche a Barcelona, en cuya capital asistirá al estreno de la obra "La Corona"...

El señor Carner hará declaraciones literarias y políticas
Al salir del Consejo el ministro de Hacienda, señor Carner, manifestó que estuvo mudo en la reunión...

La minoría vitivinícola
El secretario del grupo vitivinícola ha facilitado una nota dando cuenta de la reunión celebrada por la minoría...

El castillo de Monjuich
También dicen de Barcelona que el jefe del Gobierno, señor Azaña, entregará mañana a la ciudad el castillo de Monjuich...

Notas políticas
La actuación del señor Lerroux
Madrid 18 1730.—Se anuncia que el exministro de Estado, señor Lerroux, iniciará una serie de discursos...

Asuntos de Canarias
Una enmienda suprimiendo la obligación de adquirir tabacos de Canarias
Madrid 19 115.—En la sesión de hoy en el Congreso se discutió el concurso para el abastecimiento de tabacos en África...

El señor Prieto
Interviene el señor Prieto, alegando que dicha condición alejaría a los postores. Dijo que había invitado a los fabricantes de tabacos de Canarias para que tomaran parte en el concurso...

Elocuente defensa del señor Orozco
El diputado por Tenerife, don Andrés Orozco, contestó al señor Prieto en un elocuente discurso, refutando los argumentos expuestos por el ministro...

Vida anecdótica
Los parientes
Le preguntaban un día a aquel gran cómico que se llamó Pepe Biquelme: —¿No tiene usted parientes? —Algunos—contestó—; pero muy lejanos...

Palace Hotel
PLAZA DE LA IGLESIA NUM. 11
VISITEN EL PALACE HOTEL PARA CONVENCERSE DEL BUEN SERVICIO Y LA COMODIDAD QUE TIENEN SUS HUESPEDES.

Aprendices
se necesitan en la imprenta donde se edita este diario.

De Cataluña
Madrid 18 1730.—De Barcelona se reciben noticias dando cuenta de haber llegado el señor Maciá acompañado del alcalde...

El castillo de Monjuich
También dicen de Barcelona que el jefe del Gobierno, señor Azaña, entregará mañana a la ciudad el castillo de Monjuich...

Notas políticas
La actuación del señor Lerroux
Madrid 18 1730.—Se anuncia que el exministro de Estado, señor Lerroux, iniciará una serie de discursos...

Asuntos de Canarias
Una enmienda suprimiendo la obligación de adquirir tabacos de Canarias
Madrid 19 115.—En la sesión de hoy en el Congreso se discutió el concurso para el abastecimiento de tabacos en África...

El señor Prieto
Interviene el señor Prieto, alegando que dicha condición alejaría a los postores. Dijo que había invitado a los fabricantes de tabacos de Canarias para que tomaran parte en el concurso...

Elocuente defensa del señor Orozco
El diputado por Tenerife, don Andrés Orozco, contestó al señor Prieto en un elocuente discurso, refutando los argumentos expuestos por el ministro...

Vida anecdótica
Los parientes
Le preguntaban un día a aquel gran cómico que se llamó Pepe Biquelme: —¿No tiene usted parientes? —Algunos—contestó—; pero muy lejanos...

Palace Hotel
PLAZA DE LA IGLESIA NUM. 11
VISITEN EL PALACE HOTEL PARA CONVENCERSE DEL BUEN SERVICIO Y LA COMODIDAD QUE TIENEN SUS HUESPEDES.

Aprendices
se necesitan en la imprenta donde se edita este diario.

Alegó la imposibilidad de los fabricantes canarios para acudir al concurso, teniendo el señor March el Monopolio del Protectorado, pagando una tercera parte.

Dijo que se exige al concursante las plazas de soberanía, que representan una facilidad para el contrabando, con lo cual se arruinarían los fabricantes canarios.

Termina haciendo resaltar el asunto, más moral que material. Rogó al ministro de Hacienda la firma de los contratos con la Arrendataria, por ser la única forma de salvar la crisis de la industria de tabacos en Canarias.

Se acepta la enmienda socialista, perjudicando a Canarias
La Comisión aceptó la enmienda presentada por los socialistas, suprimiendo la obligación que se exigía a los concursantes.

El Aspirador de polvo "Protos", del nuevo tipo silencioso, de doble filtro y gran potencia de absorción, es un aparato imprescindible para la limpieza concienzuda de la vivienda moderna. Es el mejor regalo que puede usted hacer a su señora.

CASA SIEMENS, Dr. Comenge, 25

Bolsa de Madrid

Cotizaciones del 18 de Diciembre

Table with 2 columns: Instrument (Libras, Francos, Liras, etc.) and Price (máximo, 4040, 4670, etc.)

ACCIONES

Table with 2 columns: Company (Banco de España, Banco Español de Crédito, etc.) and Price (385, 235, etc.)

PAVOS Y GAPONES y algunas aves sobrantes se venden en la Granja anexa a la finca "Las Mimosas", final de Numancia, teléfono 169 y 170.

TEMAS POLITICOS

Hay que nacionalizarla

Ha reconocido Ortega y Gasset, el filósofo—y le llamamos así para diferenciarlo del otro Ortega Gasset, el jabalí—, que comparado el ambiente de la República en su nacimiento con el que ahora le rodea, el balance arroja périda, no ha dicho si considerable, pero evidentemente es grande. La razón es sencilla. La República no advino por la acción directa de las fieras corruptas del revolucionarismo, sino por la adhesión que...

indulto excluyendo de sus beneficios a los no republicanos, o a los sospechosos de antirrepublicanismo; cuando se ven y siguen viéndose todas estas cosas, es bien natural que el balance del ambiente de hoy ofrezca un gran déficit de simpatías, de adhesiones y de respetos comparado con el balance de hace seis meses; y una de dos; o rectifican su conducta los dirigentes republicanos y proceden según el público anhelo de manera que sea posible la convivencia de todos los españoles, sometidos al nuevo régimen, en atmósfera de paz, o cundirá el descontento y las desafecciones y antipatías y, en tal caso, el vivir de las flamantes Instituciones se desenvolvería desmedradamente, al margen de la opinión del país.

Si la República no fuese como España quiere que sea, esto es, si la República no se nacionalizase, no viviría en paz...

Asociación Patronal Agrícola de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife

CONVOCATORIA
Por la presente se cita a los señores asociados a la Asamblea general extraordinaria que, por acuerdo de la Junta Central, ha de celebrarse el domingo, 27 del actual, en el local del Circulo Mercantil de esta capital (San Francisco, 13), a las diez de la mañana, con arreglo a la siguiente

- Orden del día
1.ª Lectura y aprobación, si procediere, del acta anterior.
2.ª Discusión y aprobación, en su caso, de los nuevos Estatutos de la Asociación.
3.ª Ratificación de los acuerdos de urgencia tomados por la Junta Central.
4.ª Manifestaciones de los señores asociados.

Santa Cruz de Tenerife, 16 de Diciembre de 1931.—El presidente, Tomás Cruz Rodríguez.

UNGUENTO MAGICO

desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes. Hay muchas imitaciones ineficaces. En todas partes 1'00; por Correo 2 pts. FARMACIA PUERTO Plaza de San Ildefonso, 5. - Madrid

Hotel Pensión Augusta
PUERTO DE LA CRUZ - OROTAVA
Domingo día 20 de Diciembre de 1931
TE DANZANT
RANCE JAZZ BAND ORQUESTINA
Gran Café Cervantes
Todos los días, de nueve a doce de la noche, GRANDES CONCIERTOS a cargo del TRIO VASCO

ACADEMIA DE DISEÑO
CALLE DE LA X, NUMERO 2; PRIMERO, SEGUNDA



Llegada y salida de Vapores

Fred Olsen & Co.

SALIDAS DEL MES DE DICIEMBRE DE 1931

PARA LONDRES
 Día 2.—Vapor BAJAMAR
 Día 9.—Vapor BANADEROS
 Día 16.—Vapor BUENAVENTURA
 Día 23.—Vapor BAJAMAR
 Día 30.—Vapor BANADEROS

PARA DIEPPE
 Día 4.—Vapor SAN ANDRES
 Día 5.—Vapor SARDINIA
 Día 11.—Vapor SAN MATEO
 Día 12.—Vapor SAN CARLOS
 Día 18.—Vapor SAN JOSE
 Día 19.—Vapor BURGOS
 Día 25.—Vapor SAN ANDRES
 Día 26.—Vapor SARDINIA

PARA BURDEOS Y NANTES
 Día 4.—Vapor SANTA CRUZ
 Día 8.—Vapor SANTIAGO
 Día 15.—Vapor BRAVO
 Día 22.—Vapor SAN LUCAS
 Día 29.—Vapor SANTIAGO

ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ
 Carretera de San Andrés, junto al Club Náutico.—Teléfono 80. 298 y 351



Servicio frutero
 semanal para
HAMBURGO
 Y **BREMEN**



y con trasbordo para Copenhague, Estocolmo, Oslo, etc.

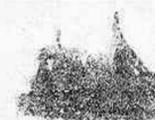
SALIDAS DEL MES DE DICIEMBRE DE 1931

Viernes 4.—Vapor ARUCAS
 Viernes 11.—Vapor RABAT
 Viernes 18.—Vapor OROTAVA
 Viernes 25.—Vapor TENERIFE

Agente:
 Oldenburg-Portugiesische Dampfschiffs-Rhederei
JACOB AHLERS
 Marina, 31.—Teléfono: 1.140

Norddeutscher Lloyd
 Compañía Oldenburguesa
 Norddeutscher Lloyd
 Compañía Oldenburguesa

Agente:
 Norddeutscher Lloyd
 (Servicio frutero)
MANUEL CRUZ
 San José, 10.—Teléfono: 1.100



Servicio frutero de la "Linea Frutera"

SERVICIO RAPIDO SEMANAL CON NUEVOS BUQUES A MOTOR
 EXCLUSIVAMENTE FRUTEROS
TENERIFE-MARSELLA-GENOVA-CASABLANCA

SALIDAS DEL MES DE DICIEMBRE DE 1931

Miércoles 2.—Motor-correo EBRO Para Cetta y Marsella.
 Miércoles 9.—Motor-correo DARRO Para Cetta, Marsella, Niza y Génova.
 Miércoles 16.—Motor-correo SIL Para Cetta y Marsella.
 Miércoles 23.—Motor-correo TURIA Para Cetta, Marsella, Niza y Génova.
 Miércoles 30.—Motor-correo EBRO Para Cetta y Marsella.

Salidas de Casablanca para Canarias todos los Viernes al mediodía

NOTAS.—Los motores TURIA y DARRO tienen cámaras para pasaje de clase única y los motores EBRO y SIL para pasaje de clase intermedia solamente. No se expedirán órdenes de embarque sin que previamente se hayan presentado los despachos de la carga en la casa consignataria hasta las cinco de la tarde del día de salida; no pudiéndose admitir carga alguna en el muelle después de las ocho de la noche del referido día.

En los viajes de retorno hacen escala especial en Génova, Marsella y Casablanca para tomar la carga que se presente para estas islas.

Las frutas que estos buques conducen para Lyon o cualquiera otra plaza del interior de Francia y Suiza se trasbordarán directamente del vapor al vagón el mismo día de su llegada a Marsella, islas o aquellas cuyo despacho de aduanas debe efectuarse en Marsella.

ANTONIO LEDESMA (Agente)
 Oficinas: Marina, 21.

Yeoward Line

Salidas de vapores durante el mes de Diciembre de 1931
PARA LIVERPOOL

Día	Nombre del vapor	Destino
5	ALONDRA	Liverpool
12	AVOCETA	"
19	ALGA	"
26	ARDEOLA	"

Muchos vapores tienen hueco disponible para frutas y reúnen las mejores condiciones en alfarolados y bodegas para el transporte de los mismos. Admitimos pasajeros de primera para Liverpool.

Presos de fletas y otros informes pueden obtenerse de su consignatario, RICHARD J. YEOWARD, Successor de Yeoward Brothers, Marina, 43. Teléfono 540.

Banco Hispano Americano

Casa central: Madrid

Capital autorizado. 200.000.000 de pesetas
 Capital desembolsado. 100.000.000 de pesetas
 Reservas. 38.490.132 de pesetas

SUCURSALES EN CANARIAS:
 Santa Cruz de Tenerife. Las Palmas. Santa Cruz de la Palma. Güimar y Arucas.
 Agencias Urbanas en Las Palmas Calle de Triana y Puerto de la Luz.
140 sucursales en España
y Norte de Africa 140

Realiza operaciones de Banca y Bolsa en España y en todas las partes del Mundo.—Ejecuta bancariamente toda operación comercial.
Facilita cartas de Crédito para viajar por todo el Mundo.

Compañía Transatlántica de Barcelona

(antes Antonio López)
 Puerto de Santa Cruz de Tenerife

SERVICIO DEL MES DE DICIEMBRE DE 1931

URUGUAY 10 Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.
 JUAN SEBASTIAN ELCAÑO 9 al 10 Cádiz y Barcelona.
 JUAN SEBASTIAN ELCAÑO 31 Puerto Rico, La Guaira, Puerto Cabello, Curazao, Sabanailla y Colón.
 Los consignatarios: Vda. e hijos de Juan La-Roche.—Alfonso XIII, 35.

ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ

SERVICIO FIJO SEMANAL PARA LOS PUERTOS DE LAS PALMAS NORTE Y SUR DE TENERIFE E ISLAS DE LA GOMERA Y PALMA. POR LOS VAPORES

Bus Cristóbal. - San Isidro
Bancho II. - Santa Ursula

Para informes: MARINA, 12.—Teléfonos: 278, 80 y 324

Laboratorio y Farmacia

DOCTOR RICARDO CASTELO GOMEZ
 Académico, exprofesor auxiliar de Facultad, diplomado del Instituto Nacional de Higiene y del Instituto Nacional de Oncología, expansionado en el Instituto Pasteur.—LICENCIADO EN FARMACIA

Plaza de 25 de Julio, 5 (Plaza de los Patos). Teléfono núm. 504

Análisis químicos serológicos-bacteriológicos e histológicos de toda clase de productos, orinas, jugo gástrico, pus, esputos, exudados y otros líquidos orgánicos, sangre, heces fecales, etc.
 Examen histológico de neoplasias (tumores).
 Diagnóstico bacteriológico de enfermedades infecciosas—Reacción de aglutinación y fijación del complemento.—Reacción de Wassermann original, de Sacke Georgi, etc., para diagnóstico de la sífilis.—Preparación de autovacunas y cuantos trabajos de este orden se nos encomienden.

Diagnóstico seguro de la SIFILIS, de la TUBERCULOSIS y de las ENFERMEDADES DE LA SANGRE—Cultivos, Hemocultivos e Inoculaciones.

FARMACIA Y LABORATORIO DE ANALISIS, PLAZA DE 25 DE JULIO, 5. TELEFONO 504.

José Peña Hernández

Servicio Marítimo Interinsular

En especial para los puertos de la isla de Tenerife por los buques «ISORA», «ADEJE», «DELFIN» y «SAN MIGUEL».

Salidas bisemanales para el Sur. Salidas semanales para Garachico

Se admite carga todos los días laborables.
 Oficinas: MUELLE PRINCIPAL.
 Dirección telegráfica: DELFIN.—Teléfono núm. 168.

Banco de Ahorro y Construcción

Delegado Provincial: **CANDIDO REVERÓN**
 Oficinas: Imeldo Seris, 97
SANTA CRUZ DE TENERIFE



Willys-Knight

Todo lo hallará usted en el mayor rendimiento y mas economía en su sostenimiento Confort y elegancia.
 Agente ALVARADO & VEGA.—Alfonso XIII, 51.—Santa Cruz de Tenerife.
 Viera y Clavijo 37, Las Palmas.

Banco Vitalicio de España

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS
 FUNDADA EN 1880

Seguros sobre la vida y Rentas Vitalicias en todas sus combinaciones - Seguros de transportes, marítimos, terrestres y de Valores

Fondos de garantía en 31 de Diciembre de 1930
PESETAS 126.319.599'02

Pagado a los asegurados en el año 1930
PESETAS 9.635.618'34

Total pagado por la Compañía desde su fundación a los asegurados
PESETAS 182.554.336'87

Domicilio Social: Rambla de Cataluña, 18.—BARCELONA
 Sucursal en Madrid: Calle de Alcalá, 25
EDIFICIOS PROPIEDAD DE LA COMPANIA

Delegaciones en todas las capitales de España - Agencias en todas las poblaciones de importancia.

Autorizado por la Inspección Mercantil y de Seguros.

SANATORIO

DIRECTOR: J. RODRIGUEZ LOPEZ

Cirugía y Electricidad médica
Instituto para el tratamiento del cáncer y tumores
Radioterapia profunda y Radium

Plaza 25 de julio núm. 4. Santa Cruz de Tenerife.

CLINICA COSTA

E INSTITUTO DE TERAPEUTICA FISICA

No se admiten enfermos mentales, ni infecto contagiosos.
Viera y Clavijo, 52.

Fábrica del Gas

COOK DE GAS

Procedente de la mejor hulla inglesa Holmside y Ryhope, destilada diariamente, de inmejorable calidad, alta potencia calorífica, y de muy fácil encendido.

PESETAS 80 la tonelada, en fábricas.

Servicio a domicilio, PESETAS 1'50 el quintal (al contado).

Pedidos: dirigirlos a la misma fábrica; teléfono número 183, o a don Pedro Martín Dorta, Alfonso XIII, almacén de la Bandera Blanca.

ALQUITRAN

Venta de alquitrán para pavimentación de carreteras y caminos, recomendado como pintura para la conservación de postes y maderos puestos a la intemperie enterrados o sumergidos.

Precio por tonelada, 125 pesetas en fábrica.

Precio para mayores cantidades, convencional.

Venta al detall 0'25 céntimos kilogramo como mínimo, 4 kilogramos.

FABRICA DE GAS, calle de Regis, teléfono 183

SELLOS DE CAUCHO

Se hacen en esta imprenta a la par brevedad y economía.

¡NERVIOSOS!

Desde que sufrís inútilmente gracias a las acreditadas **GRAGEAS POTENCIALES DEL DR. SOIVRE** que combaten de una manera cómoda, rápida y eficaz la **Neurastenia**, impotencia (en todas sus manifestaciones), dolor de cabeza, cansancio mental, pérdida de memoria, vértigo, fatiga corporal, temblores, dispepsia nerviosa, palpitaciones, hiperestesia, trastornos nerviosos en general de las mujeres y todos los trastornos orgánicos que tengan por causa o origen agotamiento nervioso.

Las **Grageas potenciales del Dr. Soivre**, más que un medicamento son un alimento esencial del cerebro, media y todo el sistema nervioso, regenerando el vigor actual, pronto de la edad, conservando la salud y prolongando la vida; indicadas especialmente a los agotados en su juventud por toda clase de excesos, a los que verifican trabajos excesivos, tanto físicos como mentales o intelectuales, esportistas, hombres de ciencia, financieros, artistas, comerciantes, industriales, pensadores, etc., consiguiendo siempre con las **Grageas potenciales del Dr. Soivre**, todos los esfuerzos o ejercicios fácilmente y disponiendo el organismo para reanudarlos con frecuencia y máximo resultado, llegando a la extrema vejez y sin violar al organismo, con todos los riesgos de la juventud. **¡Hasta tomar un frasco para convencerse de ello!**

Venta a 5'00 céntimos. Disponen en todas las principales farmacias de España, Portugal y América.

NOTA.—Indicadas y enviadas 0'25 plus, en salda de correo para el extranjero a Oficina Laboratorio Soivré, Calle del Tár. 16, Barcelona, recibirán gratis un librito explicativo sobre el origen, naturaleza y tratamiento de estas enfermedades.

Caja General de Rhorros y Monte de Piedad

de Santa Cruz de Tenerife

SUBASTA

El día 20 de Diciembre actual, a las diez de la mañana en las oficinas de esta Entidad, calle Pérez Galdós número 9, tendrá lugar la de los objetos empeñados, cuyos plazos han vencido, sin que sus dueños hayan hecho las renovaciones que marca el Reglamento.

Dichos objetos se hallan expuestos al público hasta el día de la subasta en estas oficinas de 10 a 12 de la mañana.

Santa Cruz de Tenerife, 5 de Diciembre de 1931.—El director gerente, **J. A. RUMEU.**

Excmo. Cabildo Insular de Tenerife

SECRETARIA — CONTABILIDAD ANUNCIO

Se hace público para general conocimiento, que el día 22 de Diciembre próximo y hora de las 15 tendrá lugar en el Salón de Actos de la Excmo. Corporación Insular, el sorteo para la quinta amortización de las series A, B, C y D, la cuarta de la E, y tercera de la F, del empréstito de tres millones de pesetas, según está prevenido en el pliego de condiciones a que se ajustó su emisión.

Santa Cruz de Tenerife, 30 de Noviembre de 1931.—El secretario, p. s., **R. Armas y de Miranda**, V. B.—El presidente, **Maximino Acea.**

Guisad solo con gas!

La cocina moderna, económica e higiénica

Para instalaciones, adquisición de material, etc., dirigirse a las oficinas de esta Fábrica de Gas, Regia, 18, teléfono número 84.

¡UNCIE USTED EN ESTE PERIODICO

SE VENDE un aparato de luz alemán

con poco uso por menos de la mitad de su precio, con varias luces, cocina, planchas y reverbero. Dará razón, en Tacoronte, don Manuel Dorta Mendoza.

SE ALQUILAN

Los amplios salones situados en la parte baja del Palace Hotel, en 14 plaza de la Iglesia número 14 y calle de Imeldo Seris.